

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **026**

Fecha: 18 FEB 2022

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
19001 31 05 001 2020 00166	CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ	Ordinario	JARO OMIRO - GALVIS ROSERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite recurso apelación ejecutoriado este proveído corre traslado para presentar alegatos de conclusión, reg aql	17/02/2022		
19001 31 05 001 2021 00190	CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ	Ejecutivo	MARIA DEL SOCORRO - RUIZ RUIZ	PORVENIR S.A. - COLPENSIONES	Auto acepta desistimiento de recurso apelación, sin costas, reg aql	17/02/2022		
19001 31 05 002 2019 00276	CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ	Ejecutivo	WILBER ALIRIO RIOS RODRIGUEZ	SOLUCIONES LABORALES Y DE SERVICIOS S.A.S. - SOLASERVIS	Auto acepta impedimento planteado por los Magistrados Carlos E. Carvajal y Leonidas Rodríguez C. Reg.RI.-	17/02/2022		
19001 31 05 002 2019 00276	CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ	Ejecutivo	WILBER ALIRIO RIOS RODRIGUEZ	SOLUCIONES LABORALES Y DE SERVICIOS S.A.S. - SOLASERVIS	Auto de trámite ordena programar sorteo de conjuces. Reg.RI.-	17/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 LITERAL C, NUMERAL 2, DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN CONCORDANCIA CON EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18 FEB 2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DONDE SE CONSERVARÁ PARA SU CONSULTA CONFORME EL DECRETO 806 DE 2020, ARTÍCULO 9.

APROBADO 
Por Henry Orlando Garzón Vega fecha 0:11 , 18/02/2022

SECRETARIO